

# CORREO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN  
Badajoz, al mes. . . 1'25 ptas.  
Provincia, trimestre. . . 3'75 >  
Fuera de la provincia, id. . . 5'00 >  
Extranjero, año. . . 24'00 >

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 ptas  
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25 >  
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10 >  
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05 >

Badajoz.—Año IV.—Número 1.014

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm.143

Viernes 16 de febrero de 1917

## La política y las murallas

Como en estas localidades pequeñas todo se hace pasto de comentarios que sirven a los enconos y apasionamientos de las banderías y nada se considera en posible alejamiento de estas contiendas, se ha dado en la flor de atribuir nuestra modesta opinión en el asunto del derribo de las murallas a disonancias políticas o de parcialidad que en nada tienen relación con semejante asunto.

Siempre pondríamos y pondremos nosotros lo que, en nuestro humilde entender toque al interés público, por encima de todos los intereses de bandería o escuela. Pero es el caso que en la ocasión presente no se trata siquiera de eso. Y prueba de que es este un asunto considerado por todos enteramente ajeno a la política, que en el Municipio han aparecido en compacta unión elementos tan divergentes como el señor alcalde y sus jurados enemigos los albaranistas, y en cambio ha mostrado su disonancia de estos su leal amigo y entusiasta aliado el señor Clavel, sin que por ello crea nadie que han desaparecido las diferencias que separan del alcalde a los albaranistas ni las conexiones que con estos unen al señor Clavel y sus amigos.

No hay nada de esto. La cuestión del derribo de murallas es una cuestión personal del señor alcalde que no tiene carácter alguno de interés de su partido, ni este tiene por qué hacer el asunto cuestión de gabinete, puesto que no atañe ni el pro ni la contra a su credo ni a su orientación, que no tiene relación alguna con ese asunto, como no lo tiene con el de ninguna otra agrupación política.

Nosotros, porque hemos creído acertada la orientación administrativa del alcalde, continuamente entorpecida por el encono de sus adversarios, la hemos venido defendiendo, y seguiremos la misma conducta por la confianza que tenemos en que prosiga acompañando el acierto a la gestión del señor Machín dentro de la orientación opuesta a la política seguida en el Municipio por la mayoría, que sigue en él imperando con tanto daño para los intereses municipales por su equivocada dirección.

Pero este asunto, que por cierto ha parecido de perlas a esa mayoría enemiga siempre del alcalde—y en ello está ya un indicio suficientemente sospechoso de su acierto—no es ni puede ser asunto capital de su política.

Trátase, pues, de una cuestión enteramente apartada de los intereses de partido, sin otro alcance que el de una opinión personalísima, cuyo asentimiento o disonancia en nada se relaciona con el partido y fracción política a que cada uno pertenece.

Por desgracia no hemos creído que asista el acierto a esa determinación del señor alcalde y consideramos nuestro deber exponerlo, no sólo por nosotros, sino haciéndonos eco de una gran masa de opinión, en no escasa parte, por cierto unida en política al señor alcalde, y como además—podremos equivocarnos—pero creemos sinceramente que de realizarse este proyecto pudieran venir perjuicios a nuestra capital, se nos ha hecho indispensable advertirlo, por salvar nuestra opinión y por lo que pudiera valer, si en algo la tenían los que en el asunto intervenían, para rectificar su criterio ante la exposición de nuestras razones.

Nosotros, que tenemos del señor alcalde la alta idea que merece, sabemos que no ha caído en el error ni mucho menos en la mala fe de los que todo lo convierten en sustancia, para fomentar discordias y suscitar enconos, mucho más cuando tan sobradas pruebas tiene de lo erróneo que es tal juicio de nuestra actitud en este asunto.

Y dicho esto que para el señor alcalde es enteramente innecesario, pero que no deja de convenir para los bausanos que de todo quieren sacar partido, proseguiremos exponiendo nuestro modo de ver en la cuestión que se discute.

Hemos demostrado que ni para la higiene, ni para el ensanche ni para el abaratamiento de alquileres, hace gran falta la demolición de las murallas; lo primero porque están más bajas que la población, lo segundo porque se puede ensanchar sin su derribo, además que no es el crecimiento tal que lo imponga y queda aún mucho por aprovechar en el recinto interior, y lo tercero, porque es muy dudoso que se construyera en el exterior cuando hay tanto por construir en el interior y no se construye.

Pero es el caso que además de ser evidente esta falta de seguridad en los beneficios, en cambio hay graves motivos para tener posibles perjuicios.

La consideración militar que hoy disfruta Badajoz, la debe indudablemente al hecho de ser plaza fuerte oficialmente al menos. Es más, la supremacía que Badajoz ha tomado sobre Mérida que arranca nada menos que del siglo IX, obedece a que en ese siglo fué por primera vez Badajoz plaza murada, porque entonces levantó Aben Merwan los muros que aún no han derribado por completo en el recinto llamado del Castillo, y en ese mismo siglo Abderraman II hizo destruir los que rodeaban a Mérida.

No tiene duda que la situación de Mérida, por muchas circunstancias y hoy sobre todo por las comunicaciones ferroviarias, son militarmente superiores a las de Badajoz. Destruído el pretexto oficial de la consideración de plaza fuerte con el derribo de las murallas ¿tardaría mucho en trasladarse a Mérida la importancia militar que hoy se concede y no se discute en Badajoz?

Y ¿quién puede calcular las consecuencias que para la capitalidad de la provincia pudiera esto tener en plazo más o menos lejano? Mediten esto con detenimiento los entusiastas demolidores de las murallas y vean que en efecto, pudiera ser a la larga la demolición de las murallas causa de una baratura harto dolorosa en los alquileres de las casas, porque van a sobrar muchas aun sin construir las nuevas.

## Crónica de Sociedad

Procedente de Villagonzalo, ha llegado el propietario don Pedro Campos de Orellana.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Sebastián García Guerrero, ex presidente de esta Diputación provincial.

—Regresó a Don Benito, el propietario don Mariano Mesa.

—Con dirección a Salamanca, marchó el ganadero don Manuel Angoso.

—Ha regresado a Quintana de la Serena, el propietario don José Chacón.

—Regresó a Ribera del Fresno, tras breve permanencia en la capital, don Narciso Rubio, propietario.

—Llegó de Oliva de Jerez, el propietario don Francisco Pacheco.

—De Los Santos ha venido el propietario y abogado del Estado, don Francisco Martínez Colbet.

—Hemos saludado al propietario de Villalba de los Barros don Antonio Fernández Vázquez.

## La crisis obrera

El alcalde señor Rodríguez Machín envió ayer a todos los propietarios de Badajoz una carta, con objeto de que asistieran a una reunión que tendrá lugar en el Ayuntamiento.

Por si con la premura con que se hicieron las invitaciones hubiese habido alguna omisión involuntaria, para que llegue a conocimiento de todos publicamos la referida carta que dice así:

«Para acordar sobre el remedio de la crisis obrera, tengo el honor de invitarle a una reunión que se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, hoy a las dieciocho.

Rogándole encarecidamente su asistencia, me reitero de usted atento seguro servidor q. e. s. m., J. Antonio R. Machín.»

## DE POLÍTICA

En la Alcaldía  
Dice el alcalde.—Obreros sin trabajo.—La suscripción

Cuando visitamos ayer al señor alcalde, éste nos manifestó que por carecer de fondos el Ayuntamiento, y darle ocupación a los obreros, la lista confeccionada anteayer en la que figuraban todos los sin trabajo, ha sido repartida en tres turnos, con objeto de que puedan ir a trabajar cada tercer día los obreros.

En el día de hoy únicamente se ha dado ocupación en los trabajos municipales a unos 250 jornaleros.

La lista abierta para remediar la crisis obrera arroja las siguientes cantidades:

Suma anterior, 2.580 pesetas; don Antonio Gregori Duarte, 15; un donante, 25. Total, 2.620.

**PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir.**  
Se vende en la imprenta de este periódico.

## DE COLABORACIÓN

Gravísimo mal, que acrecentará de día en día, es el que apunta usted, señor director, en el número del CORREO DE LA MAÑANA correspondiente al 9 de los corrientes, relacionado con las crisis obreras en nuestra provincia.

Uno de los remedios más indicados aplicables a esa gran calamidad, estriba en la pureza de la administración local. Si todos los hombres de buena voluntad pensarán seriamente en ello, no habría Municipio en España desprovisto de un fondo respetable que, sabía y cuerdamente robustecido y arrastrado de unas cuentas a otras, sirviera para enjugar dignamente las lágrimas del obrero en esos críticos instantes de llanto y desolación, sin necesidad de tener que llamar a las puertas del afortunado señor para reclamar el forzado trabajo de la caridad, que ni le aprovecha ni le dignifica. Ese fondo, bien manejado, alanzaría gran importancia y podría hacerse con él obra altamente saludable en beneficio del obrero.

Por otro lado, la satisfacción de aliviar las crisis de trabajo con los propios recursos, con aquello que de hecho y derecho nos pertenece, es la única satisfacción ca-

paz de confortar en los presentes tiempos el espíritu del obrero, colocándole en esos momentos de soberana angustia, en las condiciones de independencia económica en que justamente tiene derecho a vivir, respecto de las demás clases sociales.

Si las personas ilustradas y pudientes de los pueblos cejaran en su indolencia y ciegos egoísmos, y bajo su responsabilidad, auxiliadas por honrados elementos del trabajo, se decidieran a intervenir directamente en la administración local, ordenándola y encauzándola en vías de acrisolada pulcritud y moralidad, en muy poco tiempo se llegaría a ese resultado salvador de todas calamidades en una gran parte de nuestros municipios. Y creo más; creo que a esa ventajosa solución de tan trascendental problema, se llegaría sin necesidad de otros arbitrios ni recursos que los legales ya concedidos a los pueblos.

¿Y por qué no se hace esto, señor director? No se hace, porque... vamos, pensarlo sólo causa verdadero horror. Al llegar aquí, la mano vacila y la pluma se niega a continuar, haciendo punto por hoy en tan delicado como interesante asunto.

H. B.

En cuarta plana, «El cocinero de Su Majestad».

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

16, 2'15

#### Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'92 a 2'15.  
Novillos, de 2'13 a 2'30.  
Cebones, de 2'13 a 2'25.  
Carneros, a 2'90.  
Ovejas, a 2'70.  
Cerdos, a 1'95.

El mercado de cerdos tiende a recobrar su animación, notándose gran firmeza en los precios.

#### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 74'40.  
Banco España, 446.  
Tabacos, 270.  
Franco, 80'50.  
Libras, 22'40.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 00'00.

### Lotería Nacional

Números mayores y premios primeros del sorteo celebrado en Madrid, en la mañana de ayer:

**Primer premio.**—10.762, Málaga y Madrid.

**Segundo premio.**—27.796, Barcelona y Utrera.

**Tercer premio.**—20.807, Barcelona.

**Otros premios mayores.**—1.325, 575, 27.090, 20.599, 29.923, 22.837, 15.978, 24.574, 29.350, 12.021.

### Las Cortes

EN EL SENADO

A las tres y media se abre la sesión. Preside el marqués de Alhucemas.

En el banco azul, el ministro de Hacienda don Santiago Alba.

La Cámara está animadísima, viéndose llenos los escaños y tribunas.

Se aprueba el acta.

El señor marqués de ESTELLA pregunta si en el nuevo proyecto de clases pasivas, están comprendidas las clases militares.

El señor ministro de HACIENDA contesta negativamente al señor Primo de Rivera.

El señor marqués de MOCHALES muestra su extrañeza y su disgusto por los propósitos que se atribuyen al Gobierno de forzar la aprobación del proyecto de protección a las industrias, después de haber manifestado lo contrario.

El ministro de HACIENDA le contesta.

Manifiesta que no es cierto que se trate de proceder como supone el marqués de Mochales.

Sólo se trata de que el Gobierno tiene interés en conseguir la aprobación de este proyecto y del de autorizaciones, porque los considera de urgente necesidad, y porque quiere dejar expedito el orden del día para atender a la discusión de otros proyectos de iniciativa ministerial.

Sin embargo, estos deseos no suponen

que trate de impedir el derecho de discusión del Senado, pues es respetuoso con las prerrogativas de la Cámara en general y de cada uno de los senadores en particular.

#### Orden del día

Se toma en consideración una proposición de ley del marqués de Tenerife sobre concesión de una pensión a la viuda del general Araoz.

También se toman en consideración otras dos proposiciones de ley presentadas por el arzobispo de Tarragona.

Se reanuda la discusión del proyecto de protección a las industrias.

El señor ALLENDESALAZAR hace uso de la palabra para rectificar.

Pronuncia un extenso discurso de tonos violentos.

Comienza protestando con verdadera dureza de que el señor Alba emplease el otro día un tono jocoso, como si tomase a broma el Senado.

ALBA: No es cierto. Respeto demasiado al Senado y al país, para tomarlos a broma. No he empleado nunca tonos de broma. El chiste no me va.

ALLENDESALAZAR: Me parece notar hilaridad en la Cámara cuando hablaba su señoría.

ALBA: No hubo tal hilaridad. Puede verse el *Diario de las Sesiones*. A ver donde se acota «Risas».

ALLENDESALAZAR: Nada prueba eso, porque estamos acostumbrados a que el *Diario* acote aplausos donde los hubo, y deje de acotarlos cuando verdaderamente los hubo. Como pasó el otro día.

El ministro de HACIENDA: Eso lo habrá hecho su señoría. Yo nunca.

Después de este diálogo, que ha sido tan rápido como energético y destemplado, continúa Allendesalazar su rectificación.

En el mismo tono, dice que le pareció repugnante el espectáculo que el otro día ofreció el Senado, donde el señor Sánchez de Toca actuó de ministro de Hacienda y de presidente del Consejo, mientras Alba y Romanones desertaban de su deber.

Continúa analizando el proyecto e intenta probar que con él sólo se conseguirá producir una desigualdad entre los capitalistas que dediquen sus ahorros y su inteligencia al trabajo, creándose dos castas de fabricantes: los protegidos, los subvencionados y los desamparados, que verán aumentar la competencia en condiciones para ellos desastrosas.

Termina echando sobre el Gobierno la responsabilidad del dictamen.

Le contesta el ministro de HACIENDA.

Comienza manifestando que no acierta cómo el señor Allendesalazar, que ha soportado las responsabilidades del Poder, trata ahora de amenazar con ellas a un Gobierno que desde luego las afronta, pero que no cree haber incurrido en ninguna, por presentar y defender un proyecto que podrá ser equivocado, pero no puede atribuirse a ningún móvil interesado o bastardo.

Hablando de la desigualdad de condiciones que, según el señor Allendesalazar, establece el proyecto, pregunta el ministro: ¿Y es su señoría el creador de los bo-

nos para pocas y determinadas industrias, el que se atreve a hablar de desigualdades?

Como el señor Alba pronuncia con extraordinaria vehemencia estas palabras, el marqués de MOCHALES le grita sonriente: Calma, señor ministro, calma.

(Risas).

ALBA contesta: Tengo en un gran concepto las diversas y privilegiadas aptitudes de su señoría, señor marqués de Mochales, pero no le crea capaz de ser mi farmacéutico para despachar los calmantes que mis nervios necesitan.

Alba hace un minucioso estudio del proyecto para probar que beneficia a todas las industrias.

Bien se demostró, añade, durante el período de información pública en el Congreso, pues sólo los representantes de dos entidades fabriles se declararon en contra de él, mientras todas las demás le consideraron altamente beneficioso.

Esto le rodeó desde el principio de un ambiente de simpatía, que por lo visto se ha trocado para algunos elementos de la Cámara en profunda antipatía.

Recogiendo las palabras de Allendesalazar sobre la intervención del señor Sánchez Toca, pone de relieve que acaso la oposición de los mauristas se deba a la actitud benévola de los conservadores, aunque, añade, es inconcebible que eso suceda entre quienes tanto tiempo marcharon juntos, y debían tener para los asuntos de interés nacional el mismo criterio.

Rectifica ampliamente el marqués de MOCHALES.

Le contesta por la Comisión el marqués de PILARES.

También rectifica el señor RODRIGÁNEZ.

Ataca fuertemente al Gobierno por suponer que su empeño en sacar adelante el proyecto, obedece a un compromiso con los regionalistas catalanes.

Sébase ya que gobiernan ellos y no los ministros, dice.

Ellos han sido los iniciadores y los sustentadores del proyecto, como han sido los enterradores del de beneficios extraordinarios de la guerra.

ALBA le contesta tachando de injustas las afirmaciones de Rodríguez. (Continúa la sesión).

### EN EL CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media. La Cámara está casi vacía.

Preside don Miguel Villanueva.

En el banco azul el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez.

Se aprueba el acta.

#### Ruegos y preguntas

El señor JANGADA pide que con tiempo se tomen las medidas necesarias para asegurar en la primavera la importación del azúfre que se necesitará para combatir la plaga del mildew.

Pide también que se abaraten las sales potásicas y que se active la explotación de los yacimientos de Lérida.

El marqués de FIGUEROA pide que se preste auxilio a las Cajas de ahorro y Monte de piedad que hoy arrastran vida muy dificultosa por el incremento de la Gaja postal de ahorros.

Dice que ésta no puede cumplir los fines de los Montes de piedad y que estos no pueden tampoco cumplirlos porque sus capitales han ido a engrosar las imposiciones de la Caja postal.

El ministro de la GOBERNACION reconoce la importancia de la cuestión y promete estudiarla prontamente.

El señor MARAVER hace un ruego de interés local.

El señor DOMINGO pide que se esclarezca lo que haya de cierto en las irregularidades que se murmuran se han descubiertas en nuestra zona de influencia en Marruecos.

Cita a este propósito una frase que se atribuye al rey, pronunciada al recibir a una comisión de Ceuta, en la que se recuerda la existencia del antiguo presidio.

VILLANUEVA le llama al orden.

DOMINGO: Esa frase la ha dicho el rey.

VILLANUEVA: Esas palabras no ha podido pronunciarlas el rey. Si acaso las habrán dicho sus ministros, que de ellas responderán.

El marqués de VALDERREY pronuncia palabras que no se oyen desde la tribuna de la prensa.

VILLANUEVA: señor marqués de Valderrey, la presidencia se basta para defender al rey.

RUIZ JIMENEZ interviene, negando todo fundamento, tanto a las irregularidades de que ha hablado el señor Domingo, como a las palabras atribuidas al rey.

El señor JORRO MIRANDA ataca al gobernador de Alicante por supuestas

# Teatro López de Ayala

Hoy viernes, 16 de febrero de 1917, se proyectará en sesión continua, desde las seis y media, la preciosa película titulada **BUQUES QUE SE ENCUENTRAN**  
Pidan un argumento.

coacciones sobre el ayuntamiento de Villajoyosa.

Le defiende el ministro de la Gobernación.

Hacen otros ruegos de escaso interés los señores Silió, Rodríguez y Miguel Salvador.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión pública a las cinco y veinte.

## Orden del día

Se toma en consideración una proposición del señor Salvatella de concesión de pensión a doña Pilar Navarro, viuda de un subdirector de prisiones.

Asimismo se toma en consideración otra proposición presentada por Lerroux para que se conceda a la empresa del ferrocarril de Santa Coloma de Farnés a Sil, autorización para conceder otros ramales de vía estrecha, en determinados trayectos del trazado.

Se aprueba el dictamen modificando los artículos 159 y 161 del Código de justicia militar, y estableciendo la jurisdicción ordinaria en Ceuta y Melilla.

Continúa la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor GASSET termina su discurso comenzado ayer.

Insiste en que el Estado no puede acometer la obra de construir por sí los ferrocarriles por los enormes desembolsos que se vería obligado a hacer.

Por eso cree más beneficioso el criterio adoptado, que por otra parte es el único posible, dadas las condiciones de nuestra Hacienda.

Se ocupa del ancho de vía y sostiene que la diferencia es una garantía para la defensa nacional, afirmando que los alemanes no han podido llegar al corazón de Rusia, porque sus vías no tienen el mismo ancho que las rusas.

Dice que ahora los técnicos examinan con gran cuidado la importancia que tiene en la guerra la diferencia del ancho de las vías.

Indica que la industria hidroeléctrica recibirá gran impulso si se aprueba el proyecto.

Dice que tiene noticias de que existen empresas poderosas económicamente que están dispuestas a construir gran número de ferrocarriles tan pronto sea ley el proyecto.

Asegura que las emisiones de obligaciones para atender al pago de las subvenciones se hará con toda garantía, pues no se emitirá una serie hasta que no esté construida la parte de línea correspondiente a la emisión anterior.

Rectifica LACIERVA y se levanta la sesión.

## POLITICA

### En el Senado

La animación se reconcentró en el Senado, por saberse que los mauristas habían de arrear en su campaña opositora al proyecto de protección a las industrias nuevas.

No ha salido defraudada esta expectación, pues en efecto, no se ha podido aprobar el proyecto, a pesar de haberse prorrogado la sesión y de los esfuerzos del Gobierno, los regionalistas y Sánchez Toca.

Se cree que igual suerte espera al proyecto de autorizaciones.

### Las vacaciones parlamentarias

Es creencia general que hasta mediados de la semana que entra no podrán suspenderse las sesiones de Cortes.

### Los navieros

Hoy celebraron una larga conferencia con el ministro de Fomento los navieros bilbaínos, quienes expusieron la imposibilidad en que se encuentran para reanudar la navegación.

Examinaron las consecuencias que esto trae para la economía general del país, sobre todo para las industrias, que carecerán de las primeras materias.

A continuación dijeron al ministro que Inglaterra les ha hecho ofertas de compra en condiciones muy ventajosas.

El señor Gasset les contestó que de estos asuntos viene ocupándose el Gobierno con preferencia a todos y que han sido objeto de las deliberaciones de varios consejos de ministros.

Terminó diciéndoles que el ministro de Estado ha entablado negociaciones para ver de hacer posible la navegación, y que del resultado que obtenga depende la resolución que haya de adoptarse en definitiva.

Los navieros ofrecieron esperar al término de las negociaciones.

### El viaje del rey

El sábado por la noche llegará a Madrid de regreso de su corta excursión, don Alfonso.

### El sueldo de los maestros

El director general de Primera enseñanza ha manifestado a los periodistas que la comisión del Senado que entiende en el proyecto de autorizaciones ha modificado el artículo primero, incluyendo los créditos necesarios para la construcción de locales de escuelas y aumento de sueldo a los maestros.

## LAS CORTES

### Final de la sesión del Senado

Rectifica don Tirso RODRIGÁNEZ, afirmando que en este proyecto es una imposición de la minoría regionalista, sin que lo demande la opinión del resto, que sólo comprende que va una vez más a ser sacrificada a las conveniencias de los capitalistas barceloneses.

GARCIA MOLINAS presenta una enmienda pidiendo que se incluya en el proyecto la agricultura.

Le contesta ALBA que ya se incluyen las nuevas industrias agrícolas.

Se desecha la enmienda.

Se aprueba hasta la base 3.ª y se levanta la sesión.

## VARIAS

### Pidiendo trabajo

Esta tarde apareció el Congreso rodeado de compactos grupos de obreros.

Se permitió a una reducida comisión que pasara a exponer sus pretensiones a los diputados por Madrid.

Estos les explicaron cuál era el estado de los proyectos de obras públicas, que no pueden solucionar hasta dentro de algunos meses la crisis de trabajo.

Los obreros manifestaron que necesitaban soluciones de momento y entonces fueron acompañados de los diputados por Madrid a visitar a los ministros de Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

Estos prometieron empezar inmediatamente las obras, retirándose la comisión muy bien impresionada.

Dió cuenta de sus gestiones y los grupos se disolvieron pacíficamente.

### Destinos

Han sido destinados: Al regimiento de Gravelinas. El teniente coronel don Miguel Quadrado. Los capitanes don Adelardo Arce y don Ramón Tapia.

Al regimiento de Castilla. El teniente coronel, don Nicolás Rodríguez Arias. Los capitanes, don Isidoro Novales y don Ramón Salas.

El segundo teniente don Francisco Rodríguez González.

### Estreno

En el teatro de Apolo se ha estrenado el sainete original, la letra del señor Ramos Marín y la música del señor Roig, titulado *Mantequilla de Soria*.

Tuvo un éxito satisfactorio.

## PROVINCIAS

### Buscando más naufragos

Alicante.—De Santa Poia dicen que se ignora el paradero de los naufragos de dos vapores torpedeados por un submarino cerca de esta costa.

Las autoridades han tomado todo género de medidas para protegerles en el caso de que sea posible, porque existan aún.

### El centenario de Zorrilla

Valladolid.—Continúan con gran entusiasmo los trabajos del centenario de Zorrilla.

El señor Burell no podrá asistir, pero le sustituirá otro personaje político.

Asistirán representaciones de los ayuntamientos y centros de cultura de Toledo y Granada.

El obispo de Jaca pronunciará la oración en la iglesia en que fué bautizado el poeta.

En la casa en que nació, que ha sido adquirida por el Ayuntamiento, se ha instalado el museo con muebles, libros y otros objetos que pertenecieron al poeta.

### El rey

San Sebastián.—El rey fué esta mañana visitado por el doctor Moore.

Después paseó por la población.

### De las huelgas

Barcelona.—Los obreros de la fábrica de Eusebio Beltrán, que desde hace días estaban en huelga, han reanudado hoy el trabajo por haber llegado a un acuerdo con los patronos, por mediación del gobernador civil.

### El barco torpedeado

Alicante.—Hoy llegaron en un bote siete naufragos del velero *Mery*, de la matrícula de Riga.

Cuentan que esta madrugada a las cinco, fueron abordados a la altura de la isla de Tabarca, por un submarino austriaco de gran porte, que les torpedeó sin concederles más que cuatro minutos para desalojar el buque.

Este marchaba a Certe con cargamento de alquitrán.

Cuentan que anoche a las nueve, al cruzar el cabo de San Antonio, otro submarino les intimó la rendición, disparándoles un cañonazo que pasó alto.

Pudieron huir, pero esta mañana fueron alcanzados por el que les hizo naufragar.

### Sevilla inundada

Sevilla.—Se ha iniciado el descenso de las aguas. Ayer se inundó la vega y las huertas de la Algabe. Mucho público acudió hoy a presenciar el espectáculo que presentaba el río. También han visitado Triana, que está inundada.

El agua penetró en muchas casas de la calle de Castilla.

Las pérdidas materiales son muy grandes, sobre todo en las huertas.

El río arrastra muchos animales a quienes sorprendió la crecida y no tuvieron tiempo de salvarse.

Hoy el día ha amanecido espléndido, alejándose los temores de más graves daños si por continuar el temporal de lluvias el nivel del Guadalquivir subía.

### Llegada de naufragos

Alicante.—Han llegado unos naufragos de un vapor ruso, torpedeado por un submarino.

Dicen que vieron hundirse dos vapores más.

## DE LA GUERRA

### Agitación en Cuba

Washington.—Se considera inminente la revolución en Cuba.

El ex presidente Gómez se obstina en imponer por las armas la candidatura presidencial del conservador Zayas contra el liberal Menocal.

Se atribuye esta agitación a manejos de los alemanes que tratan de crear un conflicto a los Estados Unidos.

### Alemania insiste

Berlín.—Ya es oficial la declaración de que Alemania no rectifica su conducta respecto al bloqueo, a pesar de las gestiones de Wilson.

### Embajadores que marchan

El de Alemania en los Estados Unidos embarcó hoy en Nueva York, en el vapor *Federico*.

El de los Estados Unidos en Berlín, Mr. Gerard, llegó hoy a París, acompañado de su esposa y séquito de la embajada.

### El bloqueo

París.—La prensa considera un fracaso el bloqueo en estos catorce días.

### Un nuevo mensaje

Nueva York.—Wilson prepara un nuevo mensaje a la Cámara de representantes pidiendo las autorizaciones necesarias para hacer frente a las contingencias que puedan ocasionarse por el bloqueo.

# ZOTAL

PARA GANADERIA Y AGRICULTURA

## GOBIERNO CIVIL

**Ayuntamiento constituido**  
Se ha recibido en este Gobierno civil, un acta de la constitución del nuevo Ayuntamiento de Campanario.

**Elecciones provinciales**  
El día 19 del corriente mes, se publicará la convocatoria a elecciones parciales, para celebrarlas el día 11 del próximo mes de marzo, en los distritos siguientes:

Badajoz - Olivenza, Mérida - Alburquerque, Villanueva-Don Benito y Herrera-Puebla.

### De Subsistencias

La Junta provincial de Subsistencias, ha delegado en el alcalde de esta capital para que se incaute del trigo necesario para el consumo de esta localidad hasta la próxima cosecha.

## El georgismo español

Por ser este asunto suficientemente debatido, no quiero entrar en consideraciones, y sólo me limito a exponer los casos más concretos, que prescindiendo de la filosofía se haga más fácil y comprensible a la común inteligencia.

### Impuesto único

Indiscutiblemente es lo más equitativo y justo, pues la graduación de las riquezas son más exactas, capitalizando los bienes inmuebles que con lugar preferente corresponde a las propiedades del campo. Así como hoy pagamos la contribución de la finca, el consumo de producción y matrículas por rentas de sus productos, con el impuesto único tan sólo se abona la cuota única del impuesto gravado a la fanega de tierra; así por ejemplo: Una fanega de tierra de labor paga por contribución cinco pesetas; por consumo de sus productos otras cinco pesetas; y de matrícula por venta de referidos productos, supongamos otras cinco más, que en conjunto resultan 15 pesetas; pues con el impuesto único sólo pagaríamos 10 pesetas de una sola vez; siendo esto una gran ventaja para el propietario y de resultados asombrosos para los ingresos a la Hacienda.

Con nuestro sistema de contribución, ocasionamos graves perjuicios al Estado; pues todos conocemos la manera de funcionar nuestra Hacienda y la manera de pagar de los contribuyentes. Es fácil de no pagar matrículas, y prueba de ello que en Extremadura sólo hay matrículas una centésima parte de los que deberían contribuir; de consumo no hay que hablar, pues se paga lo que se quiere, y de contribución territorial, significa algunos millones lo que se deja por cobrar. Con el impuesto único, de realizar con exactitud todo trabajo, sin temor a la ocultación y por consiguiente con el aumento que gravita a las fanegas de tierra, los ingresos en

la Hacienda se elevarán a cantidades fabulosas.

El Gobierno, al pretender imponer el sistema georgista, debe considerarse como dueño de todo el territorio español, quien mediante una cuota anual, prudencial o impuesto único, cederá en calidad de arrendamiento las fincas del campo, sirviendo de títulos las escrituras públicas otorgadas por las notarias. Como existe ya el derecho de propiedad, sólo hay necesidad de fijar el impuesto e imponer las condiciones de que todos se considerarán como arrendatarios-propietarios, con derecho a poder vender las fincas que tenga por conveniente y en la misma forma que se hace en la actualidad; pero siempre el comprador queda sometido a la calidad de arrendatario. Las transferencias del título de propiedad de las fincas, pueden hacerse a voluntad y por los precios que estimen convenientes; pero el derecho del pago del arrendamiento al Estado, o lo que llamamos impuesto único, será siempre el del mismo valor en que está gravado, aunque varíe el precio de las fincas o se altere su cultivo.

Los ingresos por este concepto, pueden calcularse a razón de 20 pesetas por hectárea de terreno, y teniendo en cuenta el número de hectáreas que tiene el suelo español y sus posesiones, el ingreso no puede ser más fabuloso. Los edificios pagarán también su impuesto único y éste será con arreglo a la superficie que ocupe.

En caso de que algún propietario no abonase la cuota de arrendamiento, el Estado o la Hacienda se llamará dueño de la finca y podrá venderla al precio que estime conveniente, aparte de la obligación de considerarse el comprador como arrendatario.

El Estado podrá ordenar la medición de cualquier finca, y si resultase de mayor cabida que la declarada a la Hacienda, se incautará de la diferencia que existe de más, pudiéndola vender y con preferencia a la persona que hizo la ocultación.

Los trabajos que esto supone es bien fácil y el éxito seguro; pues los pagos se harían con gran exactitud y las ocultaciones desaparecerían.

En esta forma se protege al labrador, por que entre todos llevaban la carga y como son muchos pagarían menos, y como al proteger la agricultura, riqueza principal de nuestro territorio, es hacer un bien general, resulta que todos recibimos los beneficios que en sí trae el sistema georgista.

JULIO GARCÍA PÉREZ.

**MANUEL SOLIS, electricista**  
Prim 36, Teléfono 283.

## Una vacante

Se encuentra vacante desde 1.º de febrero actual, la plaza de médico titular de Puebla de la Reina, por enfermedad del facultativo que la desempeñaba, don José Antonio Torres.

Está dotada de 750 pesetas por beneficencia y 2.250 a que ascienden aproximadamente los contratos particulares con los vecinos.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de ésta, hasta 1.º de marzo próximo.

**Mentocorina Darw**

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco con pulverizador, 9 ptas.  
Sin pulverizador, 3 ptas.

**PÉREZ MARTÍN, & C.º**

ALCALA, 9.—MADRID

## Temporada teatral

El valiente capitán fué la obra con que anoche se despidió de este público la compañía de Carlota Plá.

Pertenece la obra al género, hoy tan en boga, de astracanadas, chistes de todos colores y tamaños y disparates de todos calibres. El fin que se propone el autor de la obra, que no es otro que el de hacer reír, queda con creces colmado. Cierzo que a este fin se sacrifica todo; verosimilitud, gusto en el lenguaje, formas retóricas, todo queda pospuesto con tal de que nos riamos. Y no es poco en estos tiempos de tanto llanto.

En la sarta de chistes de que consta la tal obra, los hay de todos colores y tamaños; unos graciosos por sí mismos y otros que hacen reír por tener que poner en movimiento los músculos de la cara como gesto de repulsión ante tanta sandez.

El equívoco y el retrucano se maneja en la obra como los embarradores manejan sus brochones en un lienzo de pared.

Pero en fin, se pasó la noche con mucha risa, alguna más luz, un poco de menor ruido en las alturas y hasta mañana que volvamos al incommensurable cine.

L. P.

**VENTA**

de trescientas ristes de ajos, de superior calidad, a 0'75 peseta cada una.

Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37.

## De San Vicente de Alcántara

### El temporal

Se están notando sensiblemente los efectos del temporal, y entre los obreros del campo particularmente.

En número de unos 200 han acudido al Ayuntamiento en demanda de socorros.

Como el Ayuntamiento no cuenta con recursos para remediar tantas necesidades, convocados por el alcalde se han reunido en estas Casas Consistoriales los *mayores contribuyentes*, con objeto de repartir estos obreros necesitados entre los vecinos pudientes, y algunos por cuenta del Municipio, para ver si en tanto mejora el temporal y se resuelve esta situación.

He subrayado *mayores contribuyentes*, porque precisamente a pesar de haber sido convocados, no concurrió ninguno de los que en verdad pueden llamarse *mayores*, alegando algunos solamente como excusa, que llovía.

Me parece que son ocasiones para procurar todos resolverlas con algo de buena voluntad, y es de esperar que esos señores no nieguen su concurso al Ayuntamiento en situaciones como la presente.

CORRESPONSAL.

San Vicente 15 de febrero de 1917.

## Se vende

una noria seminueva de gran potencia. Dirigirse a don Joaquín García Duro, taller de máquinas de las Aguas del Gévora, junto a la cabeza del puente, Badajoz.

## Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

**Sección primera.—Juicios orales**  
Juzgado, Badajoz; delito, contrabando; procesado, Pedro Murillo Romero; abogado del Estado, señor Valpuesta; defensor, señor R. de Morales; procurador, señor Durán.

Juzgado, Badajoz; delito, contrabando; procesado, José Florencio Félix; abogado del Estado, señor Valpuesta; defensor, señor Chorot; procurador, señor Martínez.

Juzgado, Fregenal; delito, lesiones; procesado, Francisco Antonio Martínez; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor García Gonzalo; procurador, señor Maqueda.

## NOTICIAS

Los 30 pueblos que componen el partido judicial de Aracena han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo se eleve la categoría del Juzgado a la de término, para que pueda seguir en él el actual juez don Fernando Abarrátegui.

Por esta distinción felicitamos a nuestro querido amigo, cuyas condiciones personales le han hecho acreedor a ella.

**Notas comerciales.**—Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores, que por escritura otorgada ante el notario de MáLAGA, don Juan Barroso Ledesma, han adquirido la marca *Unión Vinicola Análuz* y el nombre comercial *Adolfo Piris y Compañía*, los señores LOPEZ HERMANOS, de dicha localidad, para trabajar en España y Marruecos el negocio de vinos, alcoholes y sus derivados.

—Se encuentra vacante la plaza de veterinario inspector de carnes e higiene pecuaria de Esparragosa de la Serena, dotada con el sueldo anual de 150 pesetas.

—Ayer se han sacrificado en este Matadero municipal las siguientes reses: tres bueyes, una ternera, dos cabras y 78 cerdos.

—Se nos ruega llamemos la atención del jefe de la Estación del ferrocarril, a fin de que ordene la pronta reparación del paso por el muelle de pequeña velocidad, donde se hace imposible el paso de los carruajes cargados.

—Programa para hoy en el café de La Unión:  
A las dos y tres cuartos.—1.º, Obertura; 2.º, *Danza de las Bacantes*, 3.º, Gran jota.

A las nueve y media.—1.º, Preludio; 2.º, *Bulerías*, 3.º, Aires españoles; 4.º, *Rigoletto*, fantasía; 5.º, *Danza bohemia*.

—Se venden hierbas en la dehesa «Hierro», término de Alconchel. Para tratar, en la misma finca.

—Centro Técnico Agrícola, a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

—Baldomero García participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la *Sombrerería* a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.

## LEÑA

de encinas jóvenes para carbón, en cantidad de cinco mil arrobas próximamente, se vende en la dehesa de «Valdesequera», de este término.

Para tratar, con el aperador en la finca, o con don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz.

# DE MERCADOS

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA

Vacas, de 2'15 a 2'25.  
Corderos, de 2'10 a 2'20.  
Ovejas, 2'00 a 2'10.  
Carneros, a 0'00.  
Cerdos, a 0'00.  
Novillos, de 2'40 a 2'55.

BARCELONA

Vacas, de 2'00 a 2'05.  
Bueyes, de 2'00 a 2'05.  
Corderos, a 0'00.  
Carneros, de 0'00 a 0'00.  
Ovejas, de 0'00 a 0'00.  
Cerdos, de 2'20 a 2'22.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo

—Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja.  
Dirigirse dando precio a don Miguel Nieto Martín. Fábrica «Santa Bárbara».  
—Don José M.ª Jiménez López, tiene a la venta vinos blanco y tinto, a 24 y 22'50 pesetas, respectivamente, el hectólitro.  
Los vinos blancos ofrecen una graduación alcohólica de 13 a 14 grados y los vinos tintos de 14 a 15 grados.  
Sobre vagón y envase comprador, una peseta más por hectólitro.  
—Don Juan Flores Blanco tiene a la venta cien fanegas de garbanzos de muy buen tamaño, de los de simiente de Castilla y de regular: comer a treinta pesetas la fanega. Dirigirse en el pueblo a dicho señor.

Alconera

Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.  
Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.  
Alburquerque  
Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

Badajoz

Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Evara, 46.—Parador de Santa Lucía.  
—Don José Rincón Funes tiene a la venta: Segadoras atadoras «Deering» y «Plano».  
Guadañadoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cederá en buenas condiciones de venta.  
El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo:

Distribuidora de abono.  
Sembradoras «San Bernardo».  
Arados del país y de vertedera.  
Gradas.  
Paja en pacas de la última cosecha.  
También vende plantas de olivo carrasqueño, con criadero, de gran desarrollo y con fruto ya producido en varios años.  
—Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara.  
Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo.  
—Corcha.—Con nueve años, a sacar el año 1917, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, número 14, principal.  
También vende una incubadora moderna y una estufa para calentar habitaciones.  
—Hay a la venta un buen tronco de caballos y coche jardinera.  
Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de hierro y un mostrador de mármol.  
Un potrero domado.  
Un par de guarniciones inglesas.  
Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal.

—VENTA de leche pura de cabra y vaca de superior calidad, procedente de ganado de campo; de siete a nueve de la mañana en el corralón de Montero, en la calle Larga.  
También se sirve a domicilio a quien lo solicite, por teléfono, al número 218.  
—Leche de cabra y vaca se vende a todas horas y de superior calidad a 60 céntimos litro en casa de don Félix Pastor, San Agustín, 5.

Castuera

Borra de uva después de haber sacado el vinagre o aguardiente, se compra toda la que se presente u ofrezca. Para contratos, dirigirse a don Angel Poncé, gerente de la fábrica de la electricidad de Castuera.

Feria

Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.  
Para tratar, con don Domingo García Goitia, en Zafra.

Fuente de Cantos

Don José Bueno tiene a venta 288 fanegas de cebada al precio de 10 pesetas una.  
—Don Pedro Macías Sánchez, tiene a la venta varios vagones de habas.  
Ofertas, a referido señor en dicho pueblo.  
—Don Fernando Marroquín tiene a la venta 400 fanegas de cebada al precio de 10 pesetas una.

Lobón

Se ofrecen 500 fanegas de cebada blanca, buena calidad, en la villa de Lobón.  
Para tratar, con don Andrés Cabafias, de ésta.  
—Don José D. Villarejo tiene a la venta 200 fanegas de avena e igual cantidad de trigo, garbanzos y cebada, superiores. Para tratar con el médico de ésta.  
—Don Antonio Moreno López tiene a la venta en su casa de Lobón, 500 fanegas de trigo rubio de superior calidad, 150 de garbanzos, 1.500 de avenas, otras tantas de cebada, 2.500 arrobas de vino y 500 de vinagre de yema. Para tratar en Lobón.

Magacela

Se vende un buey de seis años, castaño, de

nmejorables cualidades y amaestrado en la carreta y el arado.  
Para tratar con Dionisio Moreno y Chamizo, en el mismo pueblo.

Santa Marta

Don Juan Díez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 400 fanegas de garbanzos de media cochura y buen tamaño.

Talavera la Real

Se vende una tartana y guarniciones seminuevas por mitad de su valor.  
Para tratar, con don Joaquín Vázquez.  
—Se venden dos pares de piedras «La Ferte», de 1'30 centímetros y 1'35 de diámetro. Razón, Francisco Salguero Pérez, fábrica de harinas en Talavera.  
—Se vende una jaca con cuatro años y cuatro dedos.  
Razón, don Antonio Morillo, en dicho pueblo, Villar del Rey

Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase.  
Para tratar con dicho señor.

Villalba de los Barros

—Don Ponciano Rubio tiene a la venta 100 pares de palomas zuritas.  
Para tratar por carta o con dicho señor en Villalba de los Barros.

Valdetorres

Don Eusebio Donoso Cortés, tiene a la venta 8.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto. También vende 150 corderos.  
—Don Pelayo Cortés, vende 400 arrobas de aceite de esta cosecha.  
Para tratar con dichos señores en Valdetorres.  
—Don Pedro Muñoz Hurtado tiene a la venta 300 arrobas de vino tinto y 100 de vino blanco.

Valencia del Mombuy

En este pueblo tienen a la venta los siguientes señores las cabezas de ganado que se expresan:  
—Don Cebrían Macías Naharro, 30 cerdos de más de un año, de seis arrobas de peso.  
—Don Enrique Naharro Adame, 30 cerdos de ocho arrobas.  
—Don Vicente Guerrero Adame, 50 cerdos de año, de cuatro y media a cinco arrobas.  
—Don Fernando Naharro Macías, 60 cerdos de cuatro a cuatro y media arrobas.  
—Don Eloy Pavón Larios, 50 cerdos de cuatro a cuatro y media arrobas.  
—Don Isidro Borrego Díaz, 50 cerdos de cuatro arrobas próximamente.  
—Don Enrique Naharro, 120 cerdos de ocho a diez meses, de cuatro a cuatro y media arrobas.  
—Don Félix Naharro Adame, 40 cerdos de más de año, de cinco a cinco y media arrobas.  
Para tratar con citados señores en dicho pueblo.

Málaga

Se desean comprar diez vagones de habas cochineras o mazaganas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo.  
Dirigirse dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga.

Zafra

Don Casimiro Fernández, de Zafra, compra 500 borros blancos, merinos, de buena clase, para recría.  
Dirigirse por correo.

Bilbao

Comprariamos grandes y pequeñas partidas de cebada, avena, habas, garbanzos y productos similares.  
Ofertas (sobre vagón estación, incluyendo envases) y muestras, dirijanse a A. Gallardo y T. de Prádanos. A. Recalde, 21, Bilbao.

Asociación general de Ganaderos

La comisión permanente de la Asociación

En la mañana del día 3 del corriente celebró sesión la comisión permanente de la Asociación general de Ganaderos, bajo la presidencia del señor duque de Bailén. Asistieron los señores marqués de Aguilafuente, marqués del Castelar, Patiño, Vázquez, Granda, García de la Barga y marqués de la Frontera.  
Dada cuenta del fallecimiento del vocal-corresponsal de la Asociación, don Eduardo Miura, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de tan entusiasta y prestigioso ganadero.  
Enterada la Comisión de la Real orden del ministerio de la Guerra, concediendo una consignación de 55.000 pesetas para la organización de Concursos de ganados en el presente año, se acordó que, por la

Sección correspondiente, se proceda al estudio y organización de los que deban ser celebrados.

En vista del Real decreto de la presidencia del Consejo de Ministros, referente a la constitución de la Comisión protectora de la industria nacional, y enterada la misma de la protesta formulada por el señor presidente, en virtud de no haberse atendido debidamente a la representación agrícola y ganadera en dicha Comisión, se aprobó la comunicación dirigida a la presidencia del Consejo de Ministros por la de la Asociación de ganaderos.  
Quedó enterada la Comisión de una carta de don Salvador Castillo, director de la Escuela de avicultura de Arenys de Mar (Barcelona), proponiendo celebrar, con el apoyo de la Asociación, un curso de avicultura en igual forma que los celebrados en otros puntos de España, acordándose pasara el asunto a estudio de la Sección de Exposiciones.

Examinado un interesante escrito, dirigido a la Asociación por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, exponiendo los perjuicios que para la economía nacional representa el criterio reflejado en la Ley de subsistencias y en la actuación del Gobierno, que con sus medidas pone trabas a la producción, se designó una ponencia, formada por los señores marqués de Aguilafuente y Patiño, para que estudiara detenidamente el asunto.  
Asimismo acordó la Comisión darse por enterada con satisfacción de la constitución de la Asociación provincial de ganaderos de Santander.

Leída una comunicación del señor conde de Montornés, relativa a la organización de concursos locales de ganados y constitución de un Comité, que pudiera en su día facilitar la formación de una Asociación provincial de ganaderos en Valencia, se resolvió pasara a estudio de la Sección correspondiente.  
Por último, quedó enterada la Comisión del resultado de la Junta general, celebrada por la Sociedad «La Lanera Española», siendo asimismo despachados varios expedientes relacionados con las vías pecuarias de Fuenteguinaldo, Torres de Carrizal, Almenara, Berlanga de Duero, Auñón, Vallecas, Almodóvar del Campo, Puerto Llano y otros, resolviéndose en la forma precedente.

Ofertas y demandas

Se desean adquirir dos terneras de raza holandesa, recién nacidas. Ofertas a don Fernando Montero de Espinosa, Don Benito (Badajoz).

## DE LOS PUEBLOS

DE LOBON

Un ejemplo

Puede dar esta villa a muchas ciudades y capitales de partido y provincias próximas las Carmestolendas; la sociedad «Círculo de Recreo» preparó en honor de Tirlia varios festejos, creyendo y con razón, que Tercipcore debe ir en baja, y como para subir hay que ascender, una vez pasada la época de Momo, seguirá esta culta sociedad con veladas literarias, disertando los señores que la directiva elija entre los vecinos que más se distinguen por su instrucción y amor a la primera obra de misericordia espiritual. Si todos los pueblos hicieran igual, se acabaría en el extranjero el signo español flamenco: Pandereta, toros y navajas.

—Desde el 10 nos están obsequiando desde lo alto con una lluvia preciosa que ha hecho tomar al Guadiana categoría de río anarquista y se espera que se eleve la cantidad de agua del motor a dos o tres centímetros cúbicos.  
En la próxima hablaremos de esto.  
—Regresó de la feria de Mérida, el culto farmacéutico de ésta don Fidel Martín.  
—Don Antonio Moreno ha vendido todas las cantidades de grano que tenía, a su tocayo señor Sacris.  
—Regresó de la capital el señor Lemus, depositario del «Círculo Recreo», con su monísimo hijo Diego.

L. COBARDE.

DE LA CORONADA

Procedente de Villalba de los Barros, en donde ha cesado en el cargo oficial que allí desempeñaba, ha llegado a éste, su pueblo natal, el virtuoso sacerdote y distinguido amigo nuestro don Francisco Díaz Horrillo.

En breve, y después de pasar unos días al lado de su familia, marchará a Fuente de Cantos a tomar posesión de una de aquellas coadjutorías, para la que ha sido nombrado recientemente.

Damos la bienvenida y más cordial enhorabuena a nuestro buen amigo señor Díaz, deseándole toda suerte de prosperidades en su nuevo destino, al par que felicitamos a los feligreses de referida ciudad, por las excelentes cualidades de que se halla adornado el celoso sacerdote que se le envía, al que cuadra sin hipérbolos de ningún género el calificativo de *probo*, en toda la extensión de la palabra. Y perdonemos su gran modestia, si le molestamos con las anteriores palabras, que no son otra cosa que obligado tributo a la verdad y justicia.  
—Como en esta localidad escasean tanto las noticias de algún interés, y por consiguiente no podemos ejercer nuestras funciones de corresponsal de CORREO DE LA MAÑANA con tanta frecuencia como deseáramos, tomamos la pluma con verdadera fruición, cuando como hoy tenemos algo importante que comunicar a nuestros lectores.

Parece ser que el Ayuntamiento de esta villa preocupase en la actualidad algo más de lo acostumbrado aquí y desde lejanos años, de ciertas mejoras urbanas, que en esta población son tan necesarias, tan imprescindibles, que no regatearemos nuestros más entusiastas aplausos a fuer de justos e imparciales, a aquellas entidades, individuos, o a quien quiera que las inspire o realice. Y allá va la comprobación de nuestro aserto.

Las calles de esta villa tienen por pavimento un empedrado, que tal vez, date de fecha no muy lejana a aquella en que Abderramán II, monarca árabe, dotó a Córdoba de esta mejora, allá por los tiempos del Califato; habiendo sido dicha ciudad, según nos dice un historiador, la primera del mundo que vió sus calles empedradas. Ahora bien, a más de ser bastante antiguo, hállase, referido pavimento, en un estado pésimo. Téngase en cuenta también, que aun cuando la compañía que surte de fluido eléctrico a Don Benito, Villanueva, cétera, al tender la línea conductora años ha para llevarlo a Campanario, tuvo que colocar no pocos de sus postes y cables casi apoyados en los muros de este pueblo, aquí no hay alumbrado público, a pesar de la circunstancia expresada, y de tenerlo otros pueblos menos importantes, y en donde su instalación no ha podido ofrecer las ventajosas condiciones de facilidad y economía que en esta localidad, *atravesada* por los cables, que nosotros contemplamos pacientemente por espacio de nueve o diez años, como signo del bienestar y el progreso de que disfrutaran en las próximas poblaciones. Y ahora, lector benévolo, figúrate lo que serán estas calles con mencionado pavimento y sin luces, en la estación invernal, sobre todo, y en época de lluvias. Por fuerza hemos de ser buenos *acróbatas*, y tener nuestras retinas habituadas a las tinieblas como las de las *aves rapaces nocturnas*, para transitar por ellas de noche cuando la necesidad obliga, con grave peligro de la integridad de nuestro sistema óseo. He aquí por qué damos hoy con gran placer la grata nueva, de que este Municipio está poniendo de su parte cuanto puede ahora, para que se arreglen algo estas calles, y proyecta la instalación de alumbrado público eléctrico, que según se asegura, será un hecho muy en breve.

Allá van, pues, nuestros entusiastas aplausos para los individuos o colectividades, jefes políticos o ediles, que lleven a cabo aquí tan urgentes y necesarias mejoras; que imparcialmente juzgando, y atentos sólo el bien común, no debemos mirar las personas, ni conceptuar como *legítimos representantes del pueblo*, sino a aquellos que se acrediten de tales, por sus obras y buen gobierno, diciendo a los que en sus manos toman las riendas del poder, aquellas palabras con que los nobles godos restringían y condicionaban la autoridad de sus reyes en la «ceremonia del juramento de los mismos: *«Rex eris, si recte facias; si non facias, non eris.»* Rey serás, si obras rectamente; si no obras, no serás.

CORRESPONSAL.

Angel Serrano Fernández  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
BADAJOZ

## Sección religiosa

Santoral del día

Viernes 16.—Oficio semidoble, ferial, Santa Juliana virgen y mártir y San Porfirio mártir.  
El oficio y misa de feria, color violado.  
En el día de hoy se pueden decir misas votivas.

En la iglesia de San Andrés, se celebrará el tríduo de Carnaval, con toda la solemnidad posible, al que estará Su Divina Majestad expuesto y asistirá el M. I. Prelado y se invita a todas las asociaciones para que asistan con puntualidad.

## NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 16

Parada, Castilla.  
Jefe de día, comandante de Castilla don José Alba.  
Imaginería, coronel de Gravelinas don José Sanz.  
Hospital y provisiones, primer capitán de Gravelinas.  
El general gobernador, Villalón.

Presentaciones de personal

En este Gobierno militar se presentaron ayer:  
Don Tomás Orrego, capitán de Gravelinas, que marcha a Madrid conduciendo quintos.  
Don Florentino Contador y don Francisco Martín, oficiales primero y segundo de Administración militar, que se despiden para ir en comisión de servicio.

## JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos  
Angela López Guerra, de dos años, atrepsia.—Nueva, 27.

Nacidos  
Margarita Miranda Camacho.—Barriada de la Estación.  
Olaya Miranda Camacho.—Barriada de la Estación.  
Manuela Majado Obregón.—Morales, número 93.  
Amparo Avecón Vázquez.—Alocha, 23.  
José Gutiérrez Pérez.—Barriada de la Estación.  
José Pachón Mayoral.—De Gabriel, 5.

## Nuestra Señora del Carmen

FABRICA DE JABONES  
Sin rival en clases y precios  
CAYETANO LLEDO  
Montesino, 31.—Badajoz  
En las ventas para fuera de la capital, desde 25 kilos en adelante, se rebajan los derechos de consumos.

## C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas  
MELÉNDEZ VALDÉS, 50  
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

Se desea un pupilo o dos para vivir en familia. Razón, Salmerón, 86, principal.

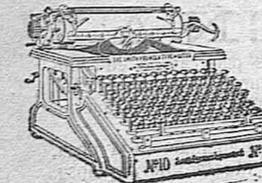


Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO  
De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

# La Smith Premier-10 Visible

LA MEJOR DEL MUNDO! Nuevos rozamientos indestructibles a bolas de acero  
TECLADO Y ESCRITURA TODO VISIBLE



Contiene en un solo modelo todos los adelantos modernos en máquinas de escribir. SI EXAMINAS UNA SMITH PREMIER, NO COMPRARIS OTRA MAQUINA. Hay grandes existencias de máquinas usadas de todos los sistemas a precios increíbles.

## GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

Delegación regional: Victorino Gullón, Plaza Colegio Infantes, 2, Toledo.—Representante en BADAJOZ: Francisco Moreno Rivas, Plaza Alfonso XII, 2, 3 y 4.  
OTTO STRITBERGER.—BARCELONA

# AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado. 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

AGUA MINERAL  
NATURAL  
PURGANTE  
de  
LOECHES

## PEÑAGALLO

Depurativo  
Antiartrítico  
Antidoloroso

De venta,  
en Farmacias  
y Droguerías.

Pida Vd. botella de una dosis — ONDAS: Montera, 29, Madrid

### NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900

Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile

ALMIRANTE, 19.—MADRID

### ALMACÉN DE ARMAS

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPORT,"

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

GRAMOFONOS Y DISCOS

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOS

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

### ¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

«EUROPE COMPANY»

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado  
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

«EUROPE COMPANY»

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOS

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Se enseñan á hacer, 2750 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.

Depositarlo: FÉLIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOS

### De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

### Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

GALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOS.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.



Salmerón, núm. 37.—BADAJOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

### «Correo de la Mañana»

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

Folleto de «Correo de la Mañana», 46

### EL COCINERO

DE

### SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

oídos, hacerme oír de vos, tratar con vos de lo que tanto importa a mi dignidad como mujer, a mis deberes como reina y como esposa, y no he vacilado un punto, confiada de vuestra lealtad. Pero me exigís que salga fuera de palacio, y esto no lo haré jamás. Yo podría justificar, en un caso desgraciado, vuestra presencia en mi recámara; pero cómo podría justificar mi ausencia de palacio, si por desgracia se notaba, o mi presencia en un lugar extraño si un accidente cualquiera me descubría? Renunciad a ese peligrosísimo medio, y venid; seguid confiando en mí.—Margarita.

—Quema esas cartas—dijo la reina.  
Doña Clara las quemó una a una a la luz de una bujía.  
—Ahora bien—dijo la reina cuando la joven hubo concluido su auto de fe—; después de haber leído esas cartas, ¿qué pensas de mí?  
—Pienso lo mismo que he pensado siempre: que vuestra majestad se ha com-

prometido por el bien de sus reinos y por recobrar su dignidad.

—Más claro, más claro—dijo con impaciencia Margarita de Austria.

—En estas cartas no veo lo que tal vez podrían haber visto otros: una prueba contra la virtud de vuestra majestad; no, yo no veo eso; conozco demasiado a vuestra majestad para que pueda dudar ni un solo momento de su virtud. Veo una conspiración.

—¡Ah! ¡ves una conspiración!  
—Sí, por cierto, y una conspiración justa, y más que justa necesaria contra el duque de Lerma. Sólo que vuestra majestad ha elegido un instrumento que le ha hecho traición.

—Un día—dijo la reina reclinándose en su sillón y apoyando su bello semblante en una de sus bellísimas manos—cazaba el rey en El Pardo; entre los caballeros que acompañaban al rey iba don Rodrigo Calderón, que acababa de ser creado conde de la Oliva y estaba al pie de mi carroza, desempeñando accidentalmente el oficio de caballero. La carroza se había detenido en una encrucijada, por donde decían los monteros que debía pasar el jabalí. Me rodeaba mi servidumbre, a caballo, y cuatro damas que me seguían estaban detrás en otra carroza. Hacía mucho calor, y yo sudaba. Pedí agua, y don Rodrigo partió y volvió al punto, trayéndome en un vaso de oro. El vaso era bellísimo, y yo noté que no era de las vajillas de palacio.—¿Este vaso es vuestro?—le pregunté.—Ese vaso no puede ser

mío—me contestó—después de haber bebido en él vuestra majestad.—No importa, guardadlo—le contesté.—Don Rodrigo lo tomó, y dijo:—Lo guardaré como un testimonio de honra mientras viva, y después de muerto, si para entonces tengo hijos, se lo legaré como una reliquia.— Todo esto fué dicho con respeto, en estilo cortesano, con dignidad y con un grave acento de lealtad; poco después sonaron bocinas y ladridos de perros, y voces que gritaban:—¡El jabalí! ¡el jabalí!—Yo asomé la cabeza por la ventanilla de la carroza, y al ver un animal monstruoso que adelantaba con una rapidez horrible por el sendero junto al cual estaba mi servidumbre, grité:—¡Apartaos, caballeros, apartaos, yo os lo permito.— Unos por miedo, otros por afición a la caza, se apartaron lejos o siguieron al jabalí; don Rodrigo no se movió de junto a la portezuela, a pesar de que el jabalí pasó tan cerca de él que le hirió, aunque débilmente, el caballo, y quedó sólo al lado de la carroza; toda mi servidumbre: picadores, monteros, guardias, se habían alejado. En aquel momento, don Rodrigo me dijo:—¿Puedo alcanzar de vuestra majestad un momento de audiencia?—¿Y para qué, caballero?—le contesté.—Para que yo pueda mostrar a vuestra majestad mi respeto y el interés que me inspira como reina y como dama.—Explicáos—le dije con severidad.—El duque de Lerma es enemigo de vuestra majestad.—¿Qué queréis decir?—Que vuestra majestad tiene un gran interés de dar en tierra con el

duque de Lerma, lo que será muy fácil a vuestra majestad si se vale de mí.—¡Vos sois secretario del duque de Lerma!—Por lo mismo, señora, porque sé sus secretos, sé que se atreve a todo, y que obra como traidor y villano respecto a vuestra majestad.—Basta, lo que me tengáis que decir me lo diréis en un memorial.—¿Y cómo podré dar a vuestra majestad ese memorial, rodeada como está vuestra majestad siempre de enemigos pagados por el duque?—Dejad esta tarde vuestro memorial en uno de los mirtos que están bajo los balcones de mi recámara, en el palacio de El Pardo.—Y me retiré al interior de la carroza. Don Rodrigo no me habló ni una palabra más. Poco después volvió la servidumbre, acabó la cacería y nos volvimos a palacio.  
Aquel día, como otros muchos, comí separada del rey, en mi cámara, y su majestad no vino a pasar la velada conmigo. En cambio, el duque de Lerma me hacía notar, en cuantas ocasiones estaba delante de mí, el peso de su superioridad. Esta era insostenible, lo era y lo es... insostenible de todo punto.  
Tú lo sabes, Clara—añadió la reina.—yo no tengo esposo... tú, nadie mejor que tú, sabe que el rey no me ama.  
—¡Ah! ¡señora!—exclamó doña Clara—; ¿vuestra majestad duda también?  
—No, no; yo no tengo celos de ti, ni puedo tenerlos: primero, porque conozco tu corazón y tu altivez... tu virtud, más bien; segundo, porque si me importa mucho mi dignidad como esposa y como rei-

na, no me importa tanto el poseer el corazón del rey. Te hablo ahora como te he hablado siempre, desde poco tiempo después de conocerte: como a una hermana. Entre nosotras, Clara, no hay secretos. Tú sabes cuál es mi vida. Tú sabes cuál es mi lucha. No amo al rey, pero le respeto... No le ruego, pero me oínde que vasallos se atrevan a mandar en mi casa, y nieta, y hermana, y esposa de rey, no puedo sufrir con paciencia que el trono donde yo me siento esté hollado por traidores; que el rey, a quien estoy unida por la religión y por las leyes, autorice el robo, la tiranía, los cohechos, las infamias de esa especie de gran bandido, que se llama don Francisco de Sandoval y Rojas, marqués de Denia, duque de Lerma, y más que secretario del despacho, verdadero rey de España. No puedo sufrir esto sin olvidarme de quién soy yo, y de quién es él; de que tengo esposo, de que tengo vasallos, y de que ese esposo está dominado y esos vasallos oprimidos; yo no puedo olvidar y no lo olvido, que España ha sido grande, poderosa, temida, ni puedo ver sin rubor y sin cólera, que hoy está pobre, vendida por todas partes, insultada, a punto de ser deshecha. No, yo no puedo olvidar lo uno, ni sufrir pacientemente lo otro. Odio a Lerma, y he conspirado, conspiro y conspiraré contra él. Mi conspiración ha estado a punto de costarme la honra, y todavía puede costarme la vida.  
—¡Ah! señora! ¿Se atrevería ese hombre?  
—A todo, a todo por sostener su so-